



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS “LIBERTAD DEL TOACHI S.A”

R.U.C. 1791812204001EXP. 91977

OFICINA: PLAN DE VIVIENDA SUEÑO DE BOLIVAR CALLE W Y CALLE 8 MANZANA 38 CASA N° 38

TELÉFONO: 3790774/3790805 CELL: 0991328257

CORREO: cia.libertadtoachi@hotmail.com

Santo Domingo de los Tsáchilas, 03 de marzo de 2016.

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a los señores accionistas de la Compañía en Taxis N° 24 “**LIBERTAD DEL TOACHI S.A**” a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día **martes 15 de marzo del 2016 a las 13:00 pm**, en el salón auditorio del Sindicato de Choferes Profesionales de Santo Domingo ubicado en la vía Chone y Obispo Schumacher; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Resolución del artículo N° 41 del Reglamento Interno de la Compañía en Taxis N° 24 “**LIBERTAD DEL TOACHI S.A**”
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.
5. Análisis y Aprobación del presupuesto económico en el período 2016.
6. Informe del Sr. Gerente General período 2015.
7. Informe del Sr. Comisario período 2015.
8. Intervención de señores representantes de “HISPANA DE SEGUROS”.
9. Receso de 30 minutos.
10. Lectura, aprobación del acta y clausura.

Se convoca de manera individual y especial al Sr. Moran Rosero Daniel Alberto, Comisario Principal de la Compañía.

NOTA: Los informes, Estados Financieros, anexos y demás documentos a tratarse en la Junta General Ordinaria, están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía

Atentamente,

Sr. Hidalgo Lopez Rogger
PRESIDENTE

Sr. Macias Zambrano Marlon
GERENTE GENERAL



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS “LIBERTAD DEL TOACHI S.A”

R.U.C. 1791812204001EXP. 91977

OFICINA: PLAN DE VIVIENDA SUEÑO DE BOLIVAR CALLE W Y CALLE 8 MANZANA 38 CASA N° 38

TELÉFONO: 3790774/3790805 CELL: 0991328257

CORREO: cia.libertadtoachi@hotmail.com

ACTA N°

En la ciudad de Santo Domingo capital de la provincia de los Tsáchilas, hoy día martes 15 de marzo del 2016 y siendo las 13.20 p.m. horas en el salón auditorio del Sindicato de Choferes Profesionales de Santo Domingo; bajo la presidencia del señor HIDALGO LOPEZ ROGGER DAVID, se reúnen 65 accionistas los cuales representan \$511 dólares americanos que equivale a un total del 59.84 del cien por ciento del capital social; para tratar la Junta General Ordinaria realizada por convocatoria de los es Hidalgo Rogger- Presidente y Macias Marlon- Gerente General de la Compañía y de conformidad con la convocatoria que textualmente se transcribe:

Santo Domingo de los Tsáchilas, 03 de marzo de 2016.

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a los señores accionistas de la Compañía en Taxis N° 24 “LIBERTAD DEL TOACHI S.A” a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día **martes 15 de marzo del 2016 a las 13:00 pm**, en el salón auditorio del Sindicato de Choferes Profesionales de Santo Domingo ubicado en la vía Chone y Obispo Schumacher; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Resolución del artículo N° 41 del Reglamento Interno de la Compañía en Taxis N° 24 “LIBERTAD DEL TOACHI S.A”
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.
5. Análisis y Aprobación del presupuesto económico en el período 2016.
6. Informe del Sr. Gerente General período 2015.
7. Informe del Sr. Comisario período 2015.
8. Intervención de señores representantes de “HISPANA DE SEGUROS”.
9. Receso de 30 minutos.
10. Lectura, aprobación del acta y clausura.

Se convoca de manera individual y especial al Sr. Moran Rosero Daniel Alberto, Comisario Principal de la Compañía.

NOTA: Los informes, Estados Financieros, anexos y demás documentos a tratarse en la Junta General Ordinaria, están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía

Atentamente,

Sr. Hidalgo Lopez Rogger
PRESIDENTE

Sr. Macias Zambrano Marlon
GERENTE GENERAL

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

Siendo las 13.30 p.m. horas se procede a la constatación del quórum, el señor Hidalgo Rogger presidente de la compañía solicita a la señorita secretaria la constatación de los asistentes, comprobándose que se encuentran 65 accionistas los cuales representan \$511 dólares americanos que equivale a un total del 59.84 del cien por ciento del capital social.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS “LIBERTAD DEL TOACHI S.A”

R.U.C. 1791812204001EXP. 91977

OFICINA: PLAN DE VIVIENDA SUEÑO DE BOLIVAR CALLE W Y CALLE 8 MANZANA 38 CASA N° 38

TELÉFONO: 3790774/3790805 CELL: 0991328257

CORREO: cia.libertadtoachi@hotmail.com

El señor accionista Delgado Fredy toma la palabra y pide que se modifiquen el orden de los puntos a tratarse ya que en la convocatoria debieron ir primero los informes del señor presidente y gerente antes que los análisis y demás temas a tratarse. Petición que es aceptada y se procede a la modificación del orden del día.

De igual manera toma la palabra el señor Asanza Porfirio y pide a los señores directivos que por favor se explique de qué manera y con la autorización de quien se realizó el cambio de ubicación de las oficinas de la Compañía.

El señor Presidente Hidalgo Rogger le responde al señor Accionista Asanza Porfirio que eso es de lo que justamente se va a tratar en su informe, por lo que se da paso al siguiente punto.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.-

Compañeros ¡Buenas Tardes! Les doy una cordial bienvenida a esta junta; una vez constatado el quórum se da por instalada la Junta General Ordinaria.

Les recuerdo compañeros que en la reunión de trabajo con fecha 07 de enero del presente año presnte el último informe realizado como presidente y con respecto de enero a marzo del presente año les comentó que se ha dado el cambio de oficina y la adquisición de radios para uso de los accionistas.

La razón por la que movilizamos la oficina de la Compañía de la Av. Tsafiqui donde estábamos ubicados a nuestras nuevas instalaciones en el Plan de Vivienda “Sueño de Bolívar” fue porque quienes conformamos el frente de la familia “Libertad del Toachi S.A.” pensamos en los días venideros y analizamos el trabajo que planificamos realizar al adquirir la radiofrecuencia y decidimos trasladarnos cerca de nuestros terrenos con la intención de adquirir una nueva línea telefónica que nos sirva para cuando ya se realice la construcción de nuestra propia sede.

El señor Zuñiga Paquito Saluda e interviene: Ustedes como dirigentes deben preguntar a todos los accionistas de la Compañía para que nosotros en conjunto analicemos y aprobemos o no cualquier decisión.

El señor Asanza Porfirio manifiesta: Propongo que cambiemos la ubicación de la oficina y que todos los compañeros decidamos el sitio para ubicarnos.

Galarza Hugo pide la palabra, saluda a los asistentes y expresa que es incómodo no tener un lugar donde podamos realizar asambleas e indica que se ha regresado al mismo inconveniente de años pasados; puntualiza “no estoy de acuerdo por que debieron avisar a los accionistas sobre este cambio”.

El señor Presidente Hidalgo Rogger responde que hay decisiones por las cuales no se ve necesario interrumpir el trabajo de todos los accionistas y menos por algo tan minúsculo y argumento que solo escizas veces se acercan a la oficina para realizar un trámite o algún pago e indica “tomamos la decisión de cambiar las oficinas por trabajo, nosotros buscamos la conveniencia de manera general para la Compañía”.

El señor Gerente y accionista Macias Marlon interviene e indica que cada accionista se acerca máximo dos veces al mes a la oficina y comenta que la mayoría de Compañías y Cooperativas se están alejando de la zona céntrica de la ciudad y en cuanto al costo del arriendo podríamos ahorrar \$2310.00 dólares americanos anuales incluso más ya que este



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS “LIBERTAD DEL TOACHI S.A”

R.U.C. 1791812204001EXP. 91977

OFICINA: PLAN DE VIVIENDA SUEÑO DE BOLIVAR CALLE W Y CALLE 8 MANZANA 38 CASA N° 38

TELÉFONO: 3790774/3790805 CELL: 0991328257

CORREO: cia.libertadtoachi@hotmail.com

año el anterior arrendatario nos indicó que subiría el valor a pagar mensualmente.

Los señores accionistas presentes toman en cuenta el ahorro y el beneficio para la Compañía por lo que dan paso al siguiente punto en el orden del día.

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE PERÍODO 2015.-

El señor Macias Marlon toma la palabra saluda y agradece la asistencia de los accionistas; mi informe trata acerca de la compra del terreno, la movilización de las oficinas, adquisición de las radios y el beneficio de la central gratis. Ofrecemos disculpas por el retraso de trámites en la oficina; indica que hasta el día de hoy no se ha podido tener la tasa de modificación en la vía pública, pero que cuando tengamos alguna información sobre este tema se les dará a conocer a todos los accionistas.

En cuanto al calendario de paradas les recuerdo que en la reunión anterior se aprobó aumentar el número de vehículos por hora y por ende el número de paradas mensuales.

Desde este año la EPMT-SD ha modificado los procedimientos a seguir en cuanto a trámites de cualquier índole. Compañeros les pedimos de favor actualizar la última revisión semestral de su vehículo para que el valor a cancelar de su matrícula disminuya. Les informo compañeros que el día de ayer tuvimos la revisión semestral de este mes y la nueva disposición es cancelar el valor de la matrícula para que la EPMT-SD pueda emitirnos los respectivos turnos para las revisiones semestrales, se envió el listado y la EPMT-SD nos dio la cita para el mismo día en horas de la tarde no fue nuestra culpa que algunos compañeros no hayan tenido en óptimas condiciones su vehículo para proceder a la revisión; al señor Bonilla Lupericio se le ofrece disculpas pues no lo pudimos localizar para comunicarle la novedad, pero ya le daremos una pronta solución a su inconveniente.

El señor accionista Asanza Porfirio manifiesta que la Ing. Linares le ha manifestado a la UCOTTAX que se llamaría un día indicado de manera colectiva a cada operadora para realizar la actualización de la última revisión semestral por lo que pido por favor se tome en cuenta mi comentario.

El Señor gerente Macias Marlon agradece por la información al compañero accionista e indica que se tomara muy en cuenta este punto y recalca que todos los accionistas deben cancelar el valor de su matrícula antes de la revisión semestral en el mes que le corresponda. Con lo demás compañeros avancemos por el bienestar de nuestra Compañía y recuerden que estamos abiertos al dialogo pues su aporte es importante y manifiesta que debemos estar unidos para mejorar como la familia que somos. Con respecto al tema que se trató anteriormente de las paradas pues bienvenidas sean sus opiniones y si alguno de ustedes sabe o conoce un mecanismo mejor que nos ayude en este tema gustosos les atenderemos con la intención de mejorar; les recuerdo que ahora estamos realizando parada en la Universidad “UNIANDÉS” y hasta ahora nos ha resultado beneficioso, contamos con nuestros conos en dicha parada y apoyo por parte de los señores guardias que laboran la universidad, también tenemos un convenio con el guardia del Colegio “Cavanis Borja” quien nos llama a la central de la radio para solicitar nuestros servicios como taxistas; en el motel “Albergue” también tenemos apertura y esto es muy bueno y beneficioso para cada una de nuestras familias pues nuestro ingreso está aumentando de manera positiva. Y para culminar compañeros les informo que estamos al día en todas las obligaciones y trámites con los organismos correspondientes de control.

4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO PERÍODO 2015.-

El señor Comisario Moran Rosero Daniel saluda e informa sobre los pagos administrativos y a diferentes organismos indicando que la Compañía se encuentra al día y manifiesto que también ha fiscalizado ingresos y egresos y todo está en orden de igual manera al adquirir las radios con la empresa “FASTCOM” comprobé que todo estaba en regla y que se cumplió



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS “LIBERTAD DEL TOACHI S.A.”

R.U.C. 1791812204001EXP. 91977

OFICINA: PLAN DE VIVIENDA SUEÑO DE BOLIVAR CALLE W Y CALLE 8 MANZANA 38 CASA N° 38

TELÉFONO: 3790774/3790805 CELL: 0991328257

CORREO: cia.libertadtoachi@hotmail.com

con el beneficio de la central gratis. Para finalizar señores compañeros les agradezco por su asistencia a las paradas pues se ha visto un notable cambio positivo respecto a la asistencia a las mismas.

5.- RESOLUCIÓN DEL ARTÍCULO N° 41 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA EN TAXIS N°24 “LIBERTAD DEL TOACHI S.A.”.-

El señor presidente Hidalgo Rogger toma la palabra y expresa: Compañero según nuestro Reglamento Interno el artículo N° 41 trata lo siguiente:

Compañeros en la reunión pasada llegamos a aprobar la adquisición de 40 radios ahora queremos dejar en claro este artículo que se encuentra en nuestro reglamento elaborado, reformado y aprobado por administraciones pasadas. Queremos invitarlos a los accionistas que aún no cuentan con radiofrecuencia a que adquieran este beneficio. Quienes conformamos la radiofrecuencia debemos cancelar un valor mensual de \$30.00 dólares americanos, pero si todos los accionistas adquirimos la radio cancelaríamos tan solo \$ 19.00 mensual adicional al valor que cancelamos por administración. Pongo a su disposición que los 94 accionistas cancelemos una mensualidad por la radiofrecuencia. Este es un sistema a seguir de otras operadoras que han tenido mucho éxito.

El señor Zuñiga Paquito manifiesta: Si bien es cierto el reglamento fue aprobado cuando solo éramos 15 accionistas y no se encuentra registrado, es por eso que este reglamento no pasa de un simple documento y para que sea válido primero debe registrarse.

El señor Asanza Porfirio indica que fue una de las personas que opto por adquirir la radio y manifiesta que el beneficio es para la empresa y para quienes conformamos la empresa, yo considero que se realice un rotativo de Charlies o Centralistas. Además sabemos que un Reglamento Interno lo realizan personas maduras, capaces y conscientes y este reglamento se debe respetar y ejecutar tal y como se ha venido haciendo a lo largo de estos años que tenemos como Compañía.

El señor Gerente Macias Marlon toma la palabra y explica acerca de la propuesta del señor Asanza Porfirio con respecto al rotativo de los Centralistas y pone ejemplos del mismo indicando que quien desee ser centralista gustoso se lo recibirá para que colabore, en cuanto al Señor Zuñiga Paquito y su comentario le indico que el 08 de julio del año 2016 el mismo accionista expresa en un acta aprobada que hay que acatar lo que dice el reglamento entonces Señor Zuñiga Paquito usted se contradice y solo se lo aplico a su conveniencia.

Delgado Fredy toma la palabra y expresa: El Reglamento Interno indica que se dio en el 2003 y ha existido una reforma; yo mociono que se haga cumplir lo que dice en el artículo N°41 del Reglamento Interno, así como todos los artículos leyes y obligaciones que constan en el mismo.

Moción que es apoyada y aprobada por la junta.

El señor Gutierrez Jorge manifiesta: Buenas Tardes compañeros yo he escuchado que hablan las mismas personas y me siento decepcionado porque hay cosas en las que están de acuerdo y otras en las que no les conviene que las desechan ahora compañeros yo pregunto ¿Cuándo crearon estatutos, reglamentos, etc. Con que objetivo lo hicieron? Sumemos y aportemos por el beneficio de la Compañía.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS “LIBERTAD DEL TOACHI S.A”

R.U.C. 1791812204001EXP. 91977

OFICINA: PLAN DE VIVIENDA SUEÑO DE BOLIVAR CALLE W Y CALLE 8 MANZANA 38 CASA N° 38

TELÉFONO: 3790774/3790805 CELL: 0991328257

CORREO: cia.libertadtoachi@hotmail.com

El señor Chavez Yani pide la palabra y expresa a la junta: Buenas Tardes compañeros felicito a los señores accionistas que cuentan con radiofrecuencia en su vehículo, tengo entendido que ya laboran 4 personas como centralistas, pero mi sugerencia es que se elimine al centralista de la noche porque en este horario no laboran más de 5 vehículos, pienso que se deben tomar medidas alternativas de ahorro como reducir centralistas, etc. Les comunico compañeros que por el momento me encuentro en una crisis económica muy fuerte, por lo que el adquirir la radio y costearla se me hace imposible, espero tomen en cuenta mi situación compañeros. ¡Gracias!

El señor Guañuna Carlos manifiesta: compañeros es cierto que ustedes son la máxima autoridad, pero como Compañía que somos ustedes se deben acoger a nuestro sistema. Yo no puedo adquirirla radio porque no laboro en mi vehículo como es de su conocimiento, pero si puedo mocionar que quienes no utilizamos la radio podríamos ayudar con un porcentaje para quienes cuentan con el beneficio de la radiofrecuencia.

El señor Magno Celi saluda al señor presente y manifiesta que el reglamento se lo debe respetar y cumplir y que todos estamos obligados a hacerlo. Yo pedí personalmente a los señores directivos que no se contrate a los centralistas a nombre de la Compañía ya que sería un gasto muy grande para la empresa, pero si estas personas que deseen laborar son compañeros y familiares de nosotros los accionistas nos podrían colaborar en beneficio para la empresa. Manifiesto también que apoyó la moción del compañero Asanza Porfirio acerca de accionistas que deseen prestar sus servicios como Charlies lo hagan siempre y cuando estén debidamente capacitados.

El señor presidente toma la palabra e indica que queremos ver la manera de hacer cumplir este artículo, todos tenemos deudas, pero si cada uno recaudamos de manera personal y diaria el gasto sería minúsculo y pregunta si apoyan la moción del compañero Asanza y explica el horario de los Charlies.

El señor Zuñiga Paquito pide la palabra e indica: la idea es buena, pero no es factible realizarla porque si a mí me tocara laborar como centralista perdería mi día de trabajo como taxista. Yo propongo que solo laboren dos centralistas.

El señor presidente Hidalgo Rogger explica que si todos tendríamos la radio el beneficio sería mejor y colectivo, propongo solucionar este tema compañeros.

El señor Alderete José accionista de la Compañía saluda e interviene: reduzcamos el número de centralistas y alarguemos su jornada laboral aumentándoles el sueldo, de esta manera ahorraríamos y beneficiaríamos a la compañía.

El señor Jimenez Angel toma la palabra salud y habla acerca del Reglamento Interno indicando yo nunca me he enterado que nos chantajeaban durante todas las administraciones porque una cosa que no se encuentra registrada y legalizada no tiene validez alguna propongo que se modifique y legalice un nuevo Reglamento Interno para que todos nos acatemos a ello.

El señor Presidente responde que este reglamento fue elaborado, modificado y aprobado por toda la junta en reuniones anteriores.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS “LIBERTAD DEL TOACHI S.A”

R.U.C. 1791812204001EXP. 91977

OFICINA: PLAN DE VIVIENDA SUEÑO DE BOLIVAR CALLE W Y CALLE 8 MANZANA 38 CASA N° 38

TELÉFONO: 3790774/3790805 CELL: 0991328257

CORREO: cia.libertadtoachi@hotmail.com

Tomar a palabra la señora contadora Sevillano Betty saluda a los asistentes y explica que el reglamento es la ley que elaboraron 15 personas capaces y conscientes en su momento y que cuando cada accionista ingreso a la Compañía los señores directivos dieron lectura al mismo y aceptaron acatarlo, además en las actas aprueban y mocionan basándose en el reglamento por lo tanto este documento tiene validez y ustedes son la máxima autoridad, deben acatarse y regirse al mismo.

Por lo tanto con la explicación de la señora contadora y por decisión unánime de los accionistas queda entendido y aceptado que todos los accionistas de la Compañía deben acatarse al Reglamento Interno de la Compañía.

En cuanto a las radios y el artículo N° 41 el señor presidente invita a los accionistas a finiquitar y dar solución a este tema, explicándoles que no es obligatorio adquirir la radio por medio de “FASTCOM” que pueden hacerlo por otros medio, pero que la radio debe tener las mismas características que la que ahora tienen los accionistas que cuentan con radiofrecuencia.

Inmediatamente el señor Escudero Siviano pregunta a los directivos si existe alguna manera de financiar la adquisición de las mismas.

Toma la palabra el señor gerente Macias Marlon y manifiesta que se buscara financiamiento, tenemos dos proformas de radios nuevas y el precio de las radios nuevas son el mismo en las dos proformas, pero la diferencia es que con el Ingeniero Rogel Freddy nos da financiamiento y la central que ya la tenemos y fue totalmente gratis.

El señor Magno Celi mociona a que se aprueba que todos los accionistas deben contar con radio en su vehículo moción que es apoyada y aprobada por todos los accionistas presentes y si el accionista no instala la radio, igual cancelaria la mensualidad.

El señor gerente indica que todos los compañeros que deseen apuntarse para laborar como Charlie pueden hacerlo, pero deben acercarse días antes para su preparación en el cargo.

El señor Zuñiga Yambay indica que no está de acuerdo con el rotativo de los charlies y que está dispuesto a cancelar el valor de la mensualidad de radiofrecuencia, más no a colaborar como Charlie.

El señor Monar Pedro toma la palabra y manifiesta que los centralistas deben ser personas capaces y con conocimiento en el tema, que no se puede experimentar y mociona a que se queden permanentes 4 centralistas que cumplan con su jornada laboral de 8 horas.

Moción que es apoyada y aprobada por la junta.

El señor presidente Hidalgo Rogger toma la palabra y pone a disposición de los accionistas tomar la decisión de cancelar \$25.00 dólares americanos o \$19.00 mensuales por la radiofrecuencia y de esta mensualidad cancelar el salario a los centralistas, explicándoles los pro y contras del pago de cualquiera de estos 2 valores mencionados anteriormente.

A continuación la señora contadora Sevillano Betty les explica el porqué de estos dos valores.

El señor Zuñiga Javier toma la palabra y les pide a los señores directivos hacer más publicidad respecto al tema de la radiofrecuencia, un nuevo servicio que ofrece nuestra compañía; así mismo mociona a que se aprueba el valor mensual de \$19.00 dólares americanos adicionales a los \$31.00 dólares americanos mensuales que se cancela por administración, dando un total de \$50.00 dólares americanos que debe cancelar cada accionista, indicando que este valor de \$19.00 dólares americanos se empieza a cancelar desde el momento en que su vehículo cuenta con la instalación del servicio de radiofrecuencia. Moción que es apoyada por el señor Magno Celi y la mayoría de accionistas y por ende aprobada por la junta.

El señor presidente aclara que mientras no se instalen las radios en los vehículos



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS "LIBERTAD DEL TOACHI S.A"

R.U.C. 1791812204001EXP. 91977

OFICINA: PLAN DE VIVIENDA SUEÑO DE BOLIVAR CALLE W Y CALLE 8 MANZANA 38 CASA N° 38

TELÉFONO: 3790774/3790805 CELL: 0991328257

CORREO: cia.libertadtoachi@hotmail.com

pendientes, los accionistas que cuenten con radiofrecuencia deben cancelar el valor de \$30.00 dólares americanos mensuales hasta que todos cuenten con el servicio en sus unidades.

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-

La señora contadora Betty Sevillano da a conocer su informe sobre los balances del año 2015 como son el BALANCE GENERAL y el ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS donde paso a paso va explicando cada uno de los ítems a los accionistas; informes que textualmente se transcriben a continuación:

Es todo en cuanto a mi informe del período 2015 señores accionistas respecto a los Balances de la Compañía. El señor presidente se dirige a los accionistas y pone consideración que se apruebe o no los balances a cargo de la contadora Sevillano Betty.

El accionista Celi Magno mociona para que se aprueben los balances presentados, moción que es apoyada por el señor Guañuna Carlos y Chávez Yani y por unanimidad de la Junta aprueban el BALANCE GENERAL y el ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

Y solicita la señora contadora que todos los valores que ingresen por transferencia de acciones se canalicen para el pago de los terrenos.

7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO EN EL PERÍODO 2016.-

La señora contadora Sevillano Betty se dirige a la Junta e informa a los accionistas sobre el presupuesto económico para el período 2016 y se les da a conocer que se consideró hacer el presupuesto de tal manera que los 94 accionistas cancelen una mensualidad de \$50.00 dólares americanos; presupuesto que textualmente se transcribe

LIBERTAD DEL TOACHI SA

BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA

Hasta 31/12/2015

Nro. de Cuenta	Descripcion de cuenta	Subtotal _____	
1	ACTIVO		
11	ACTIVO CORRIENTE		
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO		3.095,72
11101	Caja Chica	50,00	
112	BANCOS	0,00	
11201	Banco del Austro Ahorros # 0517543128	822,57	
11202	Banco Procredit Corriente # 07-0300-4796	2.223,15	
113	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	0,00	5.712,00
11306	Arteaga Pinargote Holger Ballardo	90,00	
11320	Chanatasig Oña Melida Veronica	240,00	
11321	Chavez Quiroz Yani Eliecer	200,00	



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS "LIBERTAD DEL TOACHI S.A"

R.U.C. 1791812204001EXP. 91977

OFICINA: PLAN DE VIVIENDA SUEÑO DE BOLIVAR CALLE W Y CALLE 8 MANZANA 38 CASA N° 38

TELÉFONO: 3790774/3790805 CELL: 0991328257

CORREO: cia.libertadtoachi@hotmail.com

11335	Estrada Peñafiel Jose Mecias	750,00	
11340	Galarza Zumba Hugo Darwin	300,00	
11348	Hidalgo Lopez Rogger David	402,00	
11352	Loza Espin Edison Javier	270,00	
11357	Meneses Toro Alvaro Israel	200,00	
11362	Nuñez Guerrero Franquil Abelino	720,00	
11381	Sanchez Paguay Deisy Vanesa	90,00	
11384	Sarango Freire Gilberth Agustin	510,00	
11387	Toapanta Guanoquiza Manuel Mesias	200,00	
11390	Toapanta Oña Wilson Fabian	540,00	
11405	Estrada Peñafiel Carlos Alberto	420,00	
11406	Moran Angel Avelino	120,00	
11407	Arias Ruiz Angel Patricio	60,00	
11411	Moran Rosero Daniel	300,00	
11412	Zuñiga Yambay Javier Rodrigo	300,00	
12	ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	
121	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0,00	
1211	MUEBLES DE OFICINA	0,00	1.287,31
121101	Dispensador de Agua	93,75	
121102	Mesa de Vidrio y Aluminio con repisa	40,00	
121103	Modular superior color blanco	116,07	
121104	Sillas giratorias con brazo	214,29	
121105	Archivador Metálico	156,25	
121106	Estación trabajo metálica de 3 servicio	205,35	
121107	Tv LG 21 pulgadas	306,25	
121108	Estantería color blanco	107,14	
121109	Sanducera	13,39	
121110	Teléfono Panasonic T7703x	109,97	
1212	EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	0,00	
121201	Computador	517,86	
	DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD		
1213	PLANTA	0,00	
121301	(-) Depreciación acumulada de muebles y	-474,05	
121302	(-) Depreciación acumulada de equipo de	-118,96	
121401	Terreno	61.200,00	61.200,00
	TOTAL ACTIVOS		71.295,03
2	PASIVO		
21	PASICO CORRIENTE		
211	PROVEEDORES LOCALES		
21101	Proveedores locales	11.260,00	
2121	RETENCION EN LA FUENTE DE I-RENTA A PAGA		
212101	Servicios Honorarios Profesionales (303)	26,79	
212103	Servicio Transporte privado o publico (310)	5,27	



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS

“LIBERTAD DEL TOACHI S.A”

R.U.C. 1791812204001EXP. 91977

OFICINA: PLAN DE VIVIENDA SUEÑO DE BOLIVAR CALLE W Y CALLE 8 MANZANA 38 CASA N° 38

TELÉFONO: 3790774/3790805 CELL: 0991328257

CORREO: cia.libertadtoachi@hotmail.com

212105	Transferencia de Bienes Muebles (312)	28,84
212107	Otras retenciones aplicadas al 2% (344)	35,47
212109	Retención de Iva Servicios 70%	135,52
212110	Retenciones Iva 100%	32,61
212111	Retención Fuente 8%	21,74
21601	Accionistas por Pagar	4.200,00
21701	Cuenta ahorros de socios	300,00
21901	15% Participación Laboral	931,84
TOTAL PASIVO		16.978,08
3	PATRIMONIO	0,00
31	PATRIMONIO NETO	0,00
3101	Capital Suscrito	854,00
33101	Reserva Legal	820,59
33102	Aportes Socios	47.051,91
34	RESULTADOS	
3411	Ganancias periodo Actual -- Utilidad	4.246,03
3412	Ganancias Acumuladas periodos anteriores	1.318,31
3501	Resultados acumulados provenientes adopc	26,11
TOTAL PATRIMONIO		54.316,95
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		71.295,03

LIBERTAD DEL TOACHI SA
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Hasta 31/12/2015

Nro. de Cuenta	Descripcion de cuenta	Subtotal _____	Total _____
4	INGRESOS	-	69.835,93
41101	Aportes Administracion	69.835,93	
			=====
			69.835,93
5	GASTOS		
51	GASTOS DE ADMINISTRACION		
511	Sueldos y Salarios	9.009,99	
512	Beneficios Sociales Empleados	1.554,22	
514	Aportes IESS	1.235,73	
51601	Honorarios Profesionales	2.773,24	
51701	Mantenimiento y Rep. Computadoras y Rede	124,65	
51702	Mantenimiento y Reparacion de Oficina	93,75	
51801	Arriendo locales y oficinas	3.070,88	
51901	Gasto Publicaciones	275,89	
520	Gasto Transporte	6.911,92	
521	Gastos de Gestion	725,54	
52301	Servicio Basico Telefono	1.028,83	



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS "LIBERTAD DEL TOACHI S.A"

R.U.C. 1791812204001EXP. 91977

OFICINA: PLAN DE VIVIENDA SUEÑO DE BOLIVAR CALLE W Y CALLE 8 MANZANA 38 CASA N° 38

TELÉFONO: 3790774/3790805 CELL: 0991328257

CORREO: cia.libertadtoachi@hotmail.com

52602	Impuestos Tazas y Contribuciones	1.273,51	
530	Otros Gastos	32.931,90	
530101	Suministros, Materiales y Repuestos	1.703,28	
53313	Comision Pagos en Banco	24,74	
53501	Combustible	141,33	
53526	Iva que se carga Gasto	1.406,16	
			=====
	TOTAL COSTO Y GASTOS		64.285,56
	GANANCIA DEL EJERCICIO		5.550,37
	15% PARTICIPACION LABORALE		832,56
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		4.717,81
	10% RESERVA LEGAL		471,78
	UTILIDAD GRABADA		4.246,03

Los socios de la Compañía definen que las utilidades serán reinvertidas en el giro de la Compañía Libertad del Toachi.

El accionista Celi Magno pregunta de que manera se financiara el pago adeudado por la compra del terreno valor que es de \$11200.00 dólares americanos.

8.- INTERVENCIÓN DE SEÑORES REPRESENTANTES DE "HISPANA DE SEGUROS".

Los señores representantes de HISPANA DE SEGUROS colocan un video acerca de sus servicios los cuales van explicando detenidamente a los accionistas, los cuales gustosos presentan atención, luego de terminada su intervención los señores de HISPANA DE SEGUROS ponen a disposición de los compañeros accionistas sus servicios ofreciéndoles precios accesibles.

9.- RECESO DE 30 MINUTOS.

10.- LECTURA, APROBACIÓN DEL ACTA Y CLAUSURA.- Después de haber transcurrido el receso y siendo las 18.15 horas p.m.; una vez reinstalada la sesión se procede a dar lectura a el acta, la misma que el señor accionista Magno Celi, apoyado por Armijos Washington piden que se apruebe el acta y los demás accionistas resuelven por unanimidad aprobar el acta y siendo las 6.53 p.m. horas se da por clausurada la Junta General Ordinaria. Para constancia firman:

**SR. HIDALGO ROGGER
PRESIDENTE**

**SR. MACIAS MARLON
GERENTE GENERAL**



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS “LIBERTAD DEL TOACHI S.A”

R.U.C. 1791812204001EXP. 91977

OFICINA: PLAN DE VIVIENDA SUEÑO DE BOLIVAR CALLE W Y CALLE 8 MANZANA 38 CASA N° 38

TELÉFONO: 3790774/3790805 CELL: 0991328257

CORREO: cia.libertadtoachi@hotmail.com